

Oviedo, 11 de agosto de 2009

Estimado/a presidente/a:

El Consejo de Comunidades Asturianas organiza un **CURSO DE ASTURIANÍA-2009** en las especialidades de Baile, Gaita y Tambor Tradicional **entre los días 5 y 13 de septiembre de 2009**. Estos cursos, se desarrollarán en la sede del Centro Asturiano de Buenos Aires (C/ Solís 475/485) en colaboración con FICA-AMERICA.


Uno de los objetivos del curso -además de las propias enseñanzas para formar a los jóvenes integrados en Bandas de Gaitas y Grupos de Baile- es fomentar las relaciones entre los jóvenes de los distintos centros asturianos.

El Consejo de Comunidades Asturianas se hará cargo de los gastos de alojamiento y manutención. Habrá también ayuda para los traslados en función de la lejanía y el presupuesto.

Cada uno de los Centros Asturianos dispondrá de 2 plazas por especialidad en este curso (2 plazas de tambor, 2 de gaita y 2 de baile), del que se entregarán los correspondientes diplomas a todos los asistentes. Los horarios serán de mañana y tarde. De no cubrirse el número de plazas, se admitirán más solicitudes de los centros, por lo que en caso de necesidad además de ocupar las 2 plazas por especialidad, los Centros podrán nombrar suplentes en la especialidad que consideren necesaria para ocupar las posibles vacantes.

Los participantes deberán ir provistos de castañuelas y pandereta o pandero (alumnos de la especialidad de Baile), Gaita para esa especialidad y baquetas o palillos y caja sorda en los alumnos de la especialidad de tambor.

Un cordial saludo,



Manuel Fernández de la Cera  
Presidente